

LIG 94 Playa y dunas de La Arena



Aspecto de la playa, flanqueada por Punta del Castillo al oeste y Punta Lucero al este.

Localización

- **Coordenadas geográficas:**

Lat.: 43° 20' 51,66" N

Long.: 3° 6' 57,90" W

- **Coordenadas UTM:**

X: 490.591,72 m

Y: 4.799.432,21 m



Acceso

Desde el barrio San Mamés de Zierbena acceder en coche por la carretera BI-3794 en dirección al barrio de La Arena (Zierbena) que finaliza en un gran aparcamiento tras la playa. Alternativamente, desde el casco urbano del municipio de Muskiz acceder en coche por la carretera BI-3796 que discurre pegada a la margen derecha del estuario junto a las instalaciones de la refinería de Petronor hasta el gran aparcamiento de la playa.

Descripción

Playa encajada entre dos apoyos laterales formados por los acantilados de calizas y margocalizas de edad Cretácico inferior que la flanquean: Punta Lucero al este y Punta del Castillo al oeste. Se trata de una playa típica de desembocadura de estuario, con una morfología alargada y un perfil en concha. Debido a la acción eólica, se ha desarrollado



Playa y trasplaya con dunas de la zona este de la playa.

en la zona de trasplaya un campo de dunas activas que originalmente eran sustituidas hacia el interior del estuario por una amplia extensión de marismas que fueron ocupadas desde los años 1970 por el asentamiento de la enorme refinería de Petronor y sus empresas auxiliares.

La playa presenta una longitud de 960 m, mostrando una superficie de casi 9 ha en pleamar y más de 34 ha en bajamar. Se caracteriza por el color oscuro de sus arenas debido al aporte fluvio-estuarino de minerales de hierro durante la época de explotación minera en la zona de Somorrostro a principios del siglo XX. El extremo este de la playa con forma de concha y fondo abrupto ha actuado siempre como un fondo de bahía, mientras que las zonas central y oeste de la playa presentan acumulaciones sedimentarias ligadas a la desembocadura del estuario.

Las dunas de trasplaya se extienden en un área de 10,4 ha. y constituye el sistema dunar de mayor superficie en estado seminatural existente en el País Vasco. Esta acumulación eólica fue muy afectada por la construcción de accesos y el aparcamiento, pero los trabajos de regeneración ambiental llevados a cabo por la Diputación Foral de Bizkaia y los Ayuntamientos de Zierbena y Muskiz desde la década de 1980 contribuyeron al incremento de la superficie de este ecosistema arenoso.

Esta zona de desembocadura es el entorno mejor conservado de todo el conjunto estuarino aunque sufre a su vez una intensa presión humana al tratarse de un área de esparcimiento muy popular que acoge a un gran número de personas durante el verano.

Punto óptimo de observación

In situ.

LIGs relacionados

- **Geográficamente:** LIG 140, LIG 149.
- **Temáticamente:** LIG 91, LIG 92, LIG 93, LIG 95, LIG 96.



Imagen oblicua de la playa y dunas de La Arena en 1965.



La playa, dunas y marismas del río Barbadun están bien señalizadas con carteles informativos de calidad que contienen información sobre el valor ecológico del sistema.



Detalle de la duna cubierta por vegetación con su cartel informativo y de puesta en valor.

Valoración del LIG

Valoración		Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Interés científico	Geomorfológico			●	
	Hidrogeológico				
	Tectónico/Estructural				
	Estratigráfico/sedimentológico			●	
	Paleontológico				
	Petrológico				
	Yacimientos Minerales				
	Otros				
Interés económico (extractivo)			Pasado	Potencial	En activo
Interés cultural:					
Observaciones:					

Bibliografía específica

- Aizpiri, F. (1985): *Estudio de la playa de La Arena: estado actual, factores condicionantes, soluciones previsibles*. Estudio inédito para la Diputación Foral de Bizkaia, 65 p.
- Cearreta, A., Alday, M, Irabien, M.J., Etxebarria, N. y Soto, J. (2008): *Modern conditions and recent environmental development of the Muskiz estuary: historical disturbance by the largest oil refinery of Spain*. Journal of Iberian Geology, 34: 191-213.
- Diputación Foral de Bizkaia (1990): *Puntos de Interés Geológico de Bizkaia*. Departamento de Cultura, 270 p.